

Bogotá D.C, 27 agosto 2026



20265350651211

27 agosto 2026

Señor
Anónimo
No registra
correo@correo.com
Cartagena De Indias, Bolivar

Asunto: Traslado por competencia del radicado 20265340846732 del 06/08/2026

Respetado Señor Anonimo

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta: “solicitud de información” (Sic)

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En segundo lugar, y en atención al contenido y naturaleza de su solicitud, le informamos que de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹, esta Entidad no es competente para conocer y pronunciarse respecto a su solicitud, no obstante lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011², a través de oficio No. 20265340846732 del 06/08/2026., hemos corrido traslado de su radicado al Ministerio de Transporte, para lo de sus fines y competencias.

Atentamente,



Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 – 02-Ago-2024

FREDY ALEXANDER TORRES BAQUERO
COORDINADOR
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

- f1d5afd7-c558-4a99-91c0-597c30e9aaaa.pdf

Copias:

Aprobado el: 01/septiembre/2026 10:14:17 a. m.

Hash: CEE-b7e9cff3e36f14f43d6fc0a14ea6c3e59df326c8

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Maria Victoria Andrade Alarcon	mariaandrade [27/agosto/2026 09:11:41 p. m.]
Aprobó	Fredy Alexander Torres Baquero	fredytorres [01/septiembre/2026 10:14:17 a. m.]